

FORMATO N° 14

"ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023".

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO 14
----------	-----------------------	-------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huaral, a los 07 días del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 03 de AGOSTO del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 011-2023-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria para la ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPPS PARA LOS OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Siendo las 12:00 hrs. del 07 del setiembre del 2023 se dio por culminado la etapa de evaluación del presente proceso.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">ERAIDES DEISY ESPINAL HINOJOSA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">OSK'AR JUAN ISRAEL RAMOS FUENTES</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENTE DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ERAIDES DEISY ESPINAL HINOJOSA	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL	Suplente		Primer Miembro	OSK'AR JUAN ISRAEL RAMOS FUENTES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD	Suplente		Segundo Miembro	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	Suplente	
Presidente	ERAIDES DEISY ESPINAL HINOJOSA			Titular	X			Dependencia:	GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL																
		Suplente																							
Primer Miembro	OSK'AR JUAN ISRAEL RAMOS FUENTES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p> <p>De acuerdo con el Acta de presentación de ofertas en el acto público del día 01 de SETIEMBRE del 2023, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 35%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Precio de su oferta</th> <th style="width: 40%;">Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td align="center">AMBAR AGE S.A.C</td> <td align="right">141,651.65</td> <td> <p>*El postor no adjunta los Certificados de Buenas de Almacenamiento y Certificado de Buenas Practicas de Manufactura de los productos: Bloqueador Solar SPF 90 con dióxido de titanio y Repelente.</p> <p>* El postor en la propuesta economica del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado (SEACE) adjunta cotizacion que no corresponde de ninguna manera con el Anexo N 06 de las Bases Integradas.</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td align="center">MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td align="right">148,143.48</td> <td> <p>*El postor no subsano de manera completa la Carta N° 003-2023-MPH/CS/AS-11-2023, faltando adjuntar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento del producto de Repelente.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión	1	AMBAR AGE S.A.C	141,651.65	<p>*El postor no adjunta los Certificados de Buenas de Almacenamiento y Certificado de Buenas Practicas de Manufactura de los productos: Bloqueador Solar SPF 90 con dióxido de titanio y Repelente.</p> <p>* El postor en la propuesta economica del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado (SEACE) adjunta cotizacion que no corresponde de ninguna manera con el Anexo N 06 de las Bases Integradas.</p>	2	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	148,143.48	<p>*El postor no subsano de manera completa la Carta N° 003-2023-MPH/CS/AS-11-2023, faltando adjuntar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento del producto de Repelente.</p>
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión										
1	AMBAR AGE S.A.C	141,651.65	<p>*El postor no adjunta los Certificados de Buenas de Almacenamiento y Certificado de Buenas Practicas de Manufactura de los productos: Bloqueador Solar SPF 90 con dióxido de titanio y Repelente.</p> <p>* El postor en la propuesta economica del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado (SEACE) adjunta cotizacion que no corresponde de ninguna manera con el Anexo N 06 de las Bases Integradas.</p>										
2	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	148,143.48	<p>*El postor no subsano de manera completa la Carta N° 003-2023-MPH/CS/AS-11-2023, faltando adjuntar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento del producto de Repelente.</p>										

FORMATO N° 14

"ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023".

3	VC SECURITY SAC	260,847.98	*El postor no subsano de manera completa la Carta N° 002-2023-MPH/CS/AS-11-2023, faltando adjuntar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento de los productos de Bloqueador y Repelente.
<p>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".</p> <p>Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".</p>			

5	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Item(s) a los que postula
1	CARLOS ALFREDO ZARABIA VEGA	244,984.80	PAQUETE
	GRUPO VITAL MEDIC SAC	260,000.00	PAQUETE

6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.	

7	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CARLOS ALFREDO ZARABIA VEGA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	50 puntos
	PLAZO DE ENTREGA	30 puntos
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
7.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GRUPO VITAL MEDIC SAC
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	49.56 puntos
	PLAZO DE ENTREGA	30 puntos
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.56 puntos

8	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CARLOS ALFREDO ZARABIA VEGA	100 puntos
2	GRUPO VITAL MEDIC SAC	99.56 puntos
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

FORMATO N° 14

"ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023".

9 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CARLOS ALFREDO ZARABIA VEGA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
	A.1 FACTURACIÓN		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GRUPO VITAL MEDIC SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
	A.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	

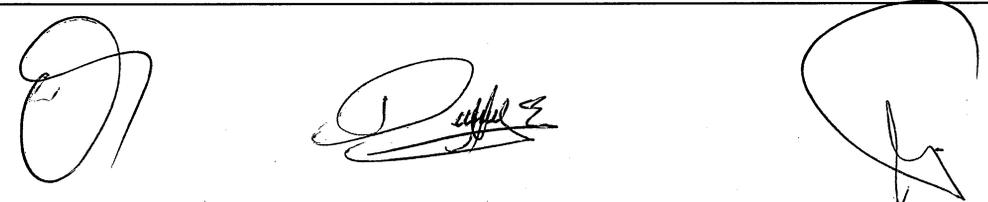
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

10 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
 De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GRUPO VITAL MEDIC SAC
...	

11 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

12



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN